Presentes

Presidente
Reyna
Nevares.
Con aviso:
Gramel
García.

Sesión 91.

Día 15 de Octubre de 1895.

Abierta la sesión á las 2 1/2 p.m. se dió lectura del acta dela anterior, que fué aprobada.
Pasóse enseguida al Consejo delos asuntos al despacho y se resolvió: —

á Nombrar: Ayudante dela escuela superior de varones del 15º Distrito, á la Srta Amalia Rebuffo (posee certificado de subpreceptora) Expte 3440.

b Inspector al Consejo Escolar del 8º Distrito, de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica. Expediente nº 3.605.–

c Conceder licencia por el tiempo que falta hasta terminar el año, con goce de sueldo, á la Directora de la escuela superior de niñas del 10 Distrito, Sra Teresa T. Cosso de Badino, debiendo quedar al frente del establecimiento la Vice Directora Srta Ana Corens, como lo ha estado durante dos meses, no alterándose por consiguiente la partida destinada para el sostenimiento dela escuela — Comuníquese esta resolución al C. E. — Expte 2060 —; á la preceptora dela escuela elemental mixta del 3er Distrito, Srta Jacinta C. Marquez, dos meses, tambien con goce de sueldo — Expte nº 3609 —; y quince dias, con sueldo á la preceptora dela escuela de Aplicación de la nueva Escuela Normal, Srta Rosaura Pérez — Expediente nº — 3672. —

d Asignar la suma de —160— pesos m/nacional mensuales para alquiler dela casa que ocupa la escuela nº 3 del 16º Distrito — Expte 3565.

e Autorizar al C. E. del 17º Distrito para alquilar la casa de la calle Corrientes nº 4416, en la suma de —250— pesos m/n. mensuales, con destino á la escuela nº 2 — Expediente 2118 —; y al mismo C. E. para crear, al empezar el curso escolar de 1896 una escuela mixta en Villa Alvear — Expediente nº 3571. —

f. Ordenar al Jefe del Depósito mande á uno ó mas obreros de su dependencia á reparar los desperfectos del techo del local que ocupa la Biblioteca Nacional de Maestros — Expediente 3652. —

g Acusar recibo del Oficio del Juzgado de Paz Sección 9ª-, y pasar el expediente á Tesorería para que del sueldo que goza el Director de la escuela nº 7 del 15º Distrito, D. Antonio M. Díaz, se le retenga como embargo la cuarta parte hasta cubrir la suma de pesos m/n. 475, entregándose mensualmente la cantidad que corresponda al Sr. Juan B. Vachero — Expediente nº 3660.-

Aprobar la rendición de cuenta de eventuales correspondiente al 3er trimestre de este año, presentada por el C. E. del 1er Distrito — Expte 3604 -; y el balance de caja de la Tesorería del C. E. de Resistencia, correspondiente al primer semestre de este año — Expte 3581.

i Proveer por Depósito: seis sillas, un sillón, un escritorio y un armario, de los refaccionados que existen en aquella Oficina, para la Dirección de la escuela superior de niñas del 4º Distrito — Expediente nº - 459. —

Un ejemplar de los tomos de "El Monitor" que hubiere disponibles y Memorias del Consejo, con destino á la Cámara de Diputados de Tucuman, y ordenar á la Dirección de dicha revista envie mensualmente á la mencionada Cámara, un número de esa publicación — Expediente nº 3653. —

Los útiles que se solicitan para la escuela de Colonia Bompland, teniendo en cuenta las supresiones hechas por la Inspección de Colonias — Expte 3612.

Los textos y útiles solicitados para la escuela del Presidio Militar de Santa Cruz, observando las anotaciones hechas al margen de cada pedido — Expte 3619.

j Publicar el Resumen estadístico del movimiento de expedientes habidos en la Contaduría durante el mes de Setiembre pasado — Expte nº 3657, y la nota del Consejo Superior de Educación de Corrientes relativa á giro recibido por subvención asignada á edificación escolar — Expte 3651.

k Pasar el expte 3654 á la Dirección de "El Monitor" para su anotación. —

l Contestar al Gobernador del Presidio Militar de Santa-Cruz de acuerdo con la última parte del informe de la Inspección de Colonias — Expediente nº 3620. —

ll Disponer que el pago de los sueldos del preceptor de la escuela del Tirol, se haga por medio de un giro, como se verifica á los demas maestros de Resistencia — Comuníquese á quienes corresponda — Expte 3635. —

m Archivar el expediente nº 3667. —

n **Mandar abonar**: Al personal docente de la escuela de la Colonia Dalmacia, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Setiembre ppasado, pesos m/nacional — (132.70.) Expediente nº 3634. —

Al preceptor de la escuela del Presidio Militar de Santa Cruz por el mes de Setiembre ppdo — pesos m/n — (132.70.) Expte nº 3620. —

Al personal docente de las escuelas de Victorica por los meses de Julio y Agosto de este año — pesos m/n. — (846.50.) Expte 3642.

A los Sres. Feidi y Fossi por trabajos efectuados en el edificio escolar de la calle Entre-Rios, destinado á Jardin de Infantes, según certificado nº 8 — expedido por el ingeniero Sr. Carvalho — pesos (5,444.96.) Expte 3602.

A los Sres. Greppi y Gaudi por devolución de garantía descontada de los certificados mensuales referentes al edificio escolar de la calle de Arenales nº 2733, pesos m/n — 3,819.77. Expediente — 3463.

A la Administración de "El Diario" por publicaciones de avisos hechos para este Consejo, pesos m/n. — (160.) Expediente nº — 3628. —

Al Sr. J. M. Chaves Paz por textos entregados al Depósito, pesos m/nacional — (135.) Expediente nº 3606 —

ñ Pasar el expediente nº 1201 al Cuerpo Médico Escolar para que informe si las piezas recientemente construidas en las escuelas superiores del 12º Distrito pueden utilizarse para clases. —

Se levantó la sesion á las 4. p. m.

J. M. Gutiérrez

F. Diez Mori
Srio